I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE PERSONAL Y BIENESTAR.

001186

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2018

Cerrillos, - 3 OCT. 2018

V I S T O S:

La Providencia Nº103/2194/2018 del Administrador Municipal; el Memorándum N°600/819/2018 de la Secretaría Comunal de Planificación; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Autorizase el cometido funcionario a don **Manuel Contreras Rodríguez**, Rut. [redacted] funcionario grado 7º del Escalafón Profesional, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, para participar en el **"Curso de Acreditación de Chilecompra (PPP-MPU 1)"**, a realizarse el día martes 25 de septiembre de 2018, jornada completa, Alberto Llona Nº 1899, Comuna de Maipú.

2. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por orden del Alcalde"

OSN/CUCH/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Abastecimiento
- Departamento de Personal y Bienestar
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web